



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE

LATACUNGA – COTOPAXI
RUC. 0560018400001

11 DE NOVIEMBRE
G.A.D. PARROQUIAL RURAL

ACTA N° 013-2024

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL 11 DE NOVIEMBRE, REALIZADA EL DÍA MIÉRCOLES 03 DE JULIO DEL 2024.

En la Sala de Sesiones del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia Once de Noviembre siendo las 15H00 p.m. del día de hoy miércoles 03 de julio del 2024, de conformidad a lo que establece el artículo 318 del COOTAD, se reúnen en SESION ORDINARIA, bajo la dirección de la Ing. Bella Mena, presidente del GAD Parroquial 11 de Noviembre.

En la secretaría actúa la Ing. Adriana Criollo, quien certifica la presente acta.

1. CONSTATACIÓN DEL QUORUM.

La Srta. Presidenta solicita a la Sra. Secretaria/Tesorerera, que de acuerdo a lo que expresa el Art. 320 del COOTAD, se constate el quorum legal reglamentario. Así se procede determinando que se encuentran los siguientes vocales:

- Sr. Geovanny Corrales – Presente
- Sr. Emiliano Hinojosa – Presente
- Sr. Olger Mena – Presente
- Ing. Ruth Pacheco – Presente
- Ing. Bella Mena – Presente

Por lo cual, existe el quorum reglamentario y la Srta. Presidenta solicita que se continúe con el siguiente punto del orden del día.

2. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA (En consideración de la Junta Parroquial)

Se procede a dar lectura del orden del día:

1. CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM.
2. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
3. SALUDO E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN POR PARTE DE LA SRTA. PRESIDENTE GADPR.
4. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR Y ACTA No. 011-2024
5. INFORME DE ACTIVIDADES POR PARTE DE LA SRTA. PRESIDENTE.
6. CONOCIMIENTO DEL CONVENIO No. GADPC-GPS-PGHV-2024-041 , CONVENIO ESPECIFICO DE GESTIÓN COMPARTIDA ENTRE EL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO DE LA PROVINCIA DE COTOPAXI Y EL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL 11 DE NOVIEMBRE PARA "CONSTRUCCIÓN DE ACERAS, BODILLOS Y ADOQUINADO EN EL BARRIO LAS PARCELAS (COMUNA LIBERTAD PLAYA INCHAPO) DE LA PARROQUIA ONCE DE NOVIEMBRE".
7. CONOCIMIENTO DEL OFICIO N° GADPC -GPOTG-VIALIDAD-2024-023-OF DE ACUERDO A LA GESTIÓN DE ADOQUINADOS PARA VARIAS VIAS.
8. ANALISIS Y RESOLUCIÓN DEL CURSO Y/O TALLER VACACIONAL EXPLORANDO EL MUNDO: "AVENTURAS DE VERANO".
9. CONOCIMIENTO DEL REPORTE DE ALERTAS SIGAD EJERCICIO FISCAL 2023- GADPR 11 DE NOVIEMBRE.
10. CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN DEL SUPLEMENTO DE CRÉDITO Y REFORMA DE CONFORMIDAD AL ACUERDO DEL MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS N° 029



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE

LATACUNGA – COTOPAXI
RUC. 0560018400001

11 DE NOVIEMBRE
G.A.D. PARROQUIAL RURAL

11. ANALISIS Y RESOLUCION SOBRE LA FIRMA DE CONVENIO INTERINSTITUCIONAL PARA LA CONTINUACION DE LA ESCUELA DE FUTBOL.
12. ANALISIS Y RESOLUCION SOBRE EL USO DEL BAR UBICADO EN EL POLIDEPORTIVO DE LA PARROQUIA.
13. CONSIDERACIONES GENERALES
14. RESOLUCIONES
15. CLAUSURA

Se procede a tomar votación:

- Sr. Geovanny Corrales – Aprobado
- Sr. Emiliano Hinojosa – Aprobado
- Sr. Olger Mena – Aprobado
- Ing. Ruth Pacheco – Aprobado
- Ing. Bella Mena – Aprobado

Una vez aprobado el orden del día por unanimidad la Srta. Presidenta solicita que se trate el siguiente punto del orden del día.

3. SALUDO E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN POR PARTE DE LA SRTA. PRESIDENTE DEL GADPR.

La Ing. Bella Mena, presidente del GADPR 11 de Noviembre, saluda a los vocales y da por instalada la sesión.

4. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR Y ACTA No. 011-2024

La Secretaria – Tesorera da lectura al acta anterior N° 011-2024 en dónde se revisan los puntos tratados y las resoluciones para posterior tomar votación para su aprobación:

Por lo que:

- Sr. Geovanny Corrales – Aprobado
- Sr. Emiliano Hinojosa – Aprobado
- Sr. Olger Mena – Aprobado
- Ing. Ruth Pacheco – Aprobado
- Ing. Bella Mena – Aprobado

De esta manera el Acta N° 011-2024 no queda aprobada, ya que se revisara en la próxima sesión ordinaria con las respectivas correcciones.

5. INFORME DE ACTIVIDADES POR PARTE DE LA SRTA. PRESIDENTE.

La Ing. Bella Mena da a conocer el día de hoy 03 de julio que se tuvo una reunión con prefectura, el vice alcalde de Pujilí por la problemática de la contaminación en la quebrada Talagche, adicional se tuvo una reunión con el director de planificación del Gad de Pujilí, también se habló de la vía de conexión entre el cantón Pujilí con la parroquia 11 de noviembre ya que se tiene un premio para la apertura de una vía el cual se conversó este tema con el Ing. Neto con este mismo Ing. se habló sobre el tema de mitigación de la contaminación a la parroquia que proviene desde el cantón Pujilí por lo que el Ing. Neto comento que



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE

LATACUNGA – COTOPAXI
RUC. 0560018400001

11 DE NOVIEMBRE
G.A.D. PARROQUIAL RURAL

tienen un plan y están pensando realizar una consultoría acerca de esta contaminación, también se dio el seguimiento a los catastros que se encuentran registrados en el cantón Pujilí para que se puedan dar la baja, pero todavía no se tiene luz verde y como ya es de su conocimiento por otro lado los días viernes se sigue realizando los cursos con los adultos mayores, comentarles también que se tendrá la visita del alcalde de Latacunga para el recorrido de la obra del estadio de la parroquia que se dará a las 4 de la tarde, por otro lado en cuestión de la Obra del Barrio Angamarca se ha tenido conversaciones con el contratista y Edison Yáñez presidente del Conagopare Cotopaxi para el rediseño de los estudios.

También se hizo el recorrido de las vías que se va a realizar con adoquín y se ha dado seguimiento con el director de obras públicas, por lo que en 15 días el topógrafo va hacer la inspección para que puedan levantar los justificativos técnicos, también como es de su conocimiento se han dado los presupuestos participativos tanto del Gad Municipal como de Prefectura de Cotopaxi, en el Gad Provincial priorizando lo que es vialidad con lo que es el ingreso de la vía principal en el barrio San Gerardo y en el Gad Municipal lo que es el asfalto de la vía Angamarca barrio Centro.

También se llevó a cabo en el cantón Latacunga una reunión sobre seguridad vial en el cual el Sr. Emiliano Hinojosa estuvo presente en representación de la comisión de seguridad en la cual mencionaron que en la parroquia solo funciona una cámara y que posterior Don Emiliano Coordinara para que los demás barrios que faltan de conformar este comité ya se conforme, en otro punto informarles que el Club Deportivo Profesional Santa Rita se encuentra entrenando en el estadio de la Parroquia ya que quieren conformarse aquí y habrá que formalizar este tema.

Se hizo seguimiento al convenio de las parcelas que ya está entregado y se va a tratar de forma específica en otro punto.

La Srta. Presidenta solicita que se proceda al siguiente punto del orden del día.

6. CONOCIMIENTO DEL CONVENIO No. GADPC-GPS-PGHV-2024-041 , CONVENIO ESPECIFICO DE GESTIÓN COMPARTIDA ENTRE EL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO DE LA PROVINCIA DE COTOPAXI Y EL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL 11 DE NOVIEMBRE PARA "CONSTRUCCIÓN DE ACERAS, BODILLOS Y ADOQUINADO EN EL BARRIO LAS PARCELAS (COMUNA LIBERTAD PLAYA INCHAPO) DE LA PARROQUIA ONCE DE NOVIEMBRE".

La Ing. Bella Mena menciona que se les adjunto el convenio dotado por parte de la Prefectura y que se ha estado conversando directamente con el director de obras públicas para coordinar las actividades referentes a esta obra, también comenta que se va a trabajar en etapas, toma la palabra el Sr. Geovanny Corrales y comenta que la partida para el Barrio Las Parcelas se tenía destinado un aproximado de \$16000 dólares y que de donde se va a sacar la diferencia por lo que la Ing. Bella Mena comenta que se tiene partidas específicas para la adquisición de adoquín y para mano de obra calificada y no calificada y se cogerá de esas partidas para completar el presupuesto y que de igual manera para las obras de los demás barrios se deberá realizar traspasos para poder ejecutar los convenios, también comenta que se va a adoquinar 200 metros y los 400 restantes va acera y bordillo.

Toma la palabra el Sr. Geovanny Corrales y comenta que se debería aclarar en una sesión que el barrio las Parcelas ya no se tomaría en cuenta para los siguientes presupuestos ya que ahorita están siendo beneficiados y el Gad Parroquial está haciendo un presupuesto sobre humano para cubrir con esa obra y con el presupuesto asignada a la misma.

Toma la palabra el Sr. Emiliano Hinojosa y comenta que de acuerdo al parque la familia que se está realizando el Municipio, el Barrio Las Parcelas solicitara más presupuesto del Gad Parroquial.



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE

LATACUNGA – COTOPAXI
RUC. 0560018400001

11 DE NOVIEMBRE
G.A.D. PARROQUIAL RURAL

La Srta. Presidenta solicita que se proceda al siguiente punto del orden día.

7. CONOCIMIENTO DEL OFICIO N° GADPC –GPOTG-VIALIDAD-2024-023-OF DE ACUERDO A LA GESTIÓN DE ADOQUINADOS PARA VARIAS VIAS.

La Ing. Bella Mena da a conocer que se ha realizado gestiones para la adquisición de material para varias vías de la parroquia y también se solicitó el ancho y derecho de ciertas vías, por lo que el Director de Obras Publicas supo manifestar que hay varias vías en la parroquia que están catalogadas como privadas, y que los pasajes, chaquiñanes, servidumbre son catalogadas como vías privadas por lo que tienen derecho a intervenir en estas vías privadas es el EMETOP y el Gobierno directamente también comenta que la vía que está catalogada como privada es la vía de cristo rey del cementerio, y en referencia al adoquinado de luz de américa y la unión ya salió del proyecto por lo que se va a trasladar a la calle del barrio la unión, está la continuación también de la vía 10 de agosto hacia luz de américa, también en el barrio Angamarca en el barrio San Jorge por lo que con todo esto se dará un aproximado de 1000 metros lineales.

Comenta que el objetivo es solucionar las vías de conexión entre las parroquias, y también se está trabajando de manera conjunta con la victoria con una ONG para la conexión entre las parroquias.

Con respecto a las mingas los barrios tienen conocimiento y el barrio centro ya cambio su directiva por lo que también ya tienen conocimiento de estos proyectos y están prestos a salir para la realización de las mingas.

Toma la palabra la Ing. Ruth Pacheco y comenta que no se está diciendo que no gestione u oponiendo a la gestión entre el dirigente del barrio luz de américa y la presidenta, y que la máxima autoridad debe coordinar con el presidente de Poaló, así como se está trabajando con el Presidente de la Victoria y que no se debería trabajar directamente con los presidentes de los barrios y que es elegida como vocal por votación popular para legislar el desarrollo de la parroquia.

La Srta. Presidenta solicita que se proceda al siguiente punto del orden del día.

8. ANALISIS Y RESOLUCIÓN DEL CURSO Y/O TALLER VACACIONAL EXPLORANDO EL MUNDO: “AVENTURAS DE VERANO”.

La Srta. Presidente comenta que de acuerdo a lo que se conversó de este tema en la sesión anterior la designada para la realización de este proceso es la Ing. Ruth Pacheco, por lo que toma la palabra la Ing. Ruth Pacheco y comenta que ha revisado la propuesta de proyecto de los estudiantes de la UTC y está incompleto por lo que no tiene firma de aprobación de la presidenta y que el proyecto tiene que estar completo ya que se tiene que trabajar con un proyecto completo, también dice que el que presenta el proyecto es la presidenta de la comisión de equidad y género, por lo que la Ing. Bella Mena comenta que la ley es clara y dentro de las atribuciones de los vocales es realizar los proyectos y que no se ha tenido la colaboración de los vocales que se les ha pasado las delegaciones y tampoco hasta la fecha no lo han hecho.

Toma la palabra la Ing. Ruth Pacheco y comenta que los estudiantes de vinculación han presentado una propuesta que no sirve, que ella está trabajando en proyectos de gestión y que no es técnica para realizar proyectos y que ha entregado el puesto de vocal de comisión de equidad y género y que no le pueden obligar a estar en una comisión, a lo que la Ing. Bella Mena responde que se le ha ratificado el tema de vocal de la comisión por que no se puede cambiar, y que siempre ha existido la mala predisposición en la realización de proyectos y que siempre que se les ha delegado algo no han cumplido ya que argumentan que no pueden, que no son técnicos o ponen alguna justificación y que el objetivo es dar continuidad al



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE

LATACUNGA – COTOPAXI
RUC. 0560018400001

11 DE NOVIEMBRE
G.A.D. PARROQUIAL RURAL

proyecto por lo que pregunta al pleno si nuevamente la presidenta tendrá que presentar el proyecto ya que vamos un año de gestión y ninguno de los vocales ha presentado un solo proyecto por lo que ratifica que es trabajo de los vocales como lo estipula la ley y comenta que como ejecutivo va a realizar el proyecto como de costumbre y que las normas son claras que debemos acreditar el 10% a la atención de grupos vulnerables.

Toma la palabra el Sr. Emiliano Hinojosa y comenta que los proyectos deben nacer del pueblo y se debería levantar en una sesión las necesidades de la población.

Toma la palabra la Ing. Ruth Pacheco y comenta que ellos no hacen modelos de proyectos, que hacen proyectos completos y que vuelve a repetir que está haciendo proyectos de gestión, que la presidenta de la comisión de equidad y género es la responsable de presentar los proyectos y sacar adelante la comisión y que se trabajar conforme a lo que dicta la ley, y que los estudiantes de vinculación de la UTC siempre vienen entregar trabajos a medias ya que solo por justificar su asistencia presentan cosas incompletas.

Toma la palabra el Sr. Olger Mena y comenta que un perfil de proyecto es solo un perfil y que un proyecto debe tener firmas de responsabilidad, y que de donde vamos a sacar dinero para contratar un técnico y que piensen bien y tomen conciencia de lo que se está haciendo.

Toma la palabra la Ing. Ruth Pacheco y menciona que en otros Gads las secretarías son las que hacen las cosas, los informes y que los vocales solo firman y que el área administrativa es quien debería guiar, toma la palabra la Ing. Bella Mena, y comenta que no ha sido que no se les ha querido ayudar desde la parte administrativa que se les ha delegado y se les ha recomendado que se vengán a sentar con la secretaria tesorera para que puedan realizar las necesidades de la institución y nunca han venido que la única persona que ha venido a que se le guie y ayude es el Sr Geovanny Corrales y que se fijen en otros artículos de la ley como deberes de los vocales y deberes de la junta parroquial.

Toma la palabra el Sr. Geovanny Corrales y comenta el sí ha recibido la ayuda necesaria que se le ha corregido los informes una, dos, tres , hasta cuatro veces y que de acuerdo a ello aprendido a realizar los informes, y que da la sugerencia que si es posible que la máxima autoridad haga el proyecto para el curso vacacional y que para los siguientes procesos y proyectos se verá la manera de sacar adelante.

Para lo cual se toma votación:

Que la máxima autoridad se encargue de desarrollar el proyecto para la ejecución del curso vacacional en donde el:

- Sr. Geovanny Corrales – Aprueba
- Sr. Emiliano Hinojosa – Aprueba
- Sr. Olger Mena – Aprueba
- Ing. Ruth Pacheco – Aprueba
- Ing. Bella Mena – Aprueba

En el mismo punto se trata el cambio de denominación de la partida del curso vacacional, por lo que de manera unánime se cambia a ejecución del curso vacacional cine foro.



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE

LATACUNGA – COTOPAXI
RUC. 056001840001

11 DE NOVIEMBRE
G.A.D. PARROQUIAL RURAL

La Srta. Presidenta solicita que se proceda al siguiente punto del orden del día.

9. CONOCIMIENTO DEL REPORTE DE ALERTAS SIGAD EJERCICIO FISCAL 2023- GADPR 11 DE NOVIEMBRE.

Comenta la Ing. Bella Mena que se ha recibido las correcciones del reporte del Sigad y que las personas encargadas de la información realice el informe que no se ha entregado para que se pueda subsanar los errores detallados en el reporte y que la comisión se reúna para revisar este tema, toma la palabra la Ing. Ruth Pacheco y comenta que ya entregaran el informe que siguen trabajando en ello, por lo que toma la palabra la Ing. Adriana Criollo y comenta que se le facilite el informe ya que en la primera carga de información no se ha receptado el informe de los encargados de hacer la evaluación del PDYOT y que se necesita para cargar esa información a la herramienta y poder subsanar las observaciones.

La Srta. Presidente solicita que se de paso al siguiente punto del orden del día.

10. CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN DEL SUPLEMENTO DE CRÉDITO Y REFORMA DE CONFORMIDAD AL ACUERDO DEL MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS N° 029

La Srta. Presidenta informa que de acuerdo al acuerdo 029 emitido por el ministerio de finanzas se ha realizado el suplemento de crédito a la partida 730207 ADQUISICION DE UN ROTULO CON IDENTIFICATIVO DEL GAD.

Por lo que adicional también expresa que se debería realizar una reforma a la partida del curso vacacional para lo que el legislativo no tiene observación alguna por lo que se somete a votación para que se cambie a Ejecución del Curso Vacacional Cine Foro.

En donde:

- Sr. Geovanny Corrales – Aprueba
- Sr. Emiliano Hinojosa – Aprueba
- Sr. Olger Mena – No aprobado
- Ing. Ruth Pacheco – Aprueba
- Ing. Bella Mena – Aprueba

La Srta. Presidente solicita que se de paso al siguiente punto del orden del día.

11. ANALISIS Y RESOLUCION SOBRE LA FIRMA DE CONVENIO INTERINSTITUCIONAL PARA LA CONTINUACION DE LA ESCUELA DE FUTBOL.

La Srta. Presidenta expresa que como es de conocimiento se tiene el convenio con la Prefectura de Cotopaxi para la Escuelita de Futbol por lo que se ha generado un adendum al contrato para la continuación de la Escuela de Futbol, toma la palabra el Sr. Geovanny Corrales y comenta que se debería destinar una partida para la movilización para los encuentros deportivos para lo que responde la Ing. Bella Mena y comenta que se debería analizar conforme al convenio.

Por lo que se hace una pregunta al pleno si tienen alguna pregunta de acuerdo a este punto por lo que el pleno no tiene observaciones acerca de este punto y se somete a votación para la autorización de la firma del adendum para la continuidad de la escuela de futbol.



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE

LATACUNGA – COTOPAXI
RUC. 0560018400001

11 DE NOVIEMBRE
G.A.D. PARROQUIAL RURAL

Por lo que:

- Sr. Geovanny Corrales – Aprueba
- Sr. Emiliano Hinojosa – Aprueba
- Sr. Olger Mena – Aprobado
- Ing. Ruth Pacheco – Aprueba
- Ing. Bella Mena – Aprueba

12. ANALISIS Y RESOLUCION SOBRE EL USO DEL BAR UBICADO EN EL POLIDEPORTIVO DE LA PARROQUIA.

La Ing. Bella Mena toma la palabra

Toma la palabra el Ing. Edison Chiluisa., recalca las palabras de la Ing. Bella Mena y comenta que han llegado ya los oficios acerca de la seguridad, por lo que solicita de la manera más comedida que se les de el uso del polideportivo y del bar.

Toma la palabra el Sr. Olger Mena y agradece la presencia del Sr. Edison Chiluisa y también solicita que se le de mantenimiento a la cancha de la pelota nacional, toma la palabra la Ing. Bella Mena y comenta que ya se pidió el material al municipio para el adecentamiento de este lugar.

Toma la palabra el Sr. Emiliano Hinojosa y comenta que año tras año se ha querido solucionar con el Sr. Luis Collantes, y que se debería notificar mediante oficio al Sr. Luis Collantes para realizar un acercamiento, a lo que contesta la Srta. Presidenta y comenta que se hará el respectivo seguimiento ya que el polideportivo se encuentra en administración del Gad Parroquial.

Toma la palabra la Ing. Ruth Pacheco y expresa que tiene una inquietud y pregunta que cuanto tiempo va a estar como presidente del club de la pelota nacional, por lo que el Ing. Edison Chiluisa toma la palabra y comenta que este convenio de uso no se haría hacia el como persona si no al presidente de la Pelota Nacional.

Toma la palabra la Ing. Ruth Pacheco y comenta que de parte de ella tiene todo el apoyo para hacer uso de este espacio con el compromiso de que mantengan el espacio.

Por lo que por unanimidad el pleno resuelve que se dará el uso del polideportivo al Club de la pelota nacional.

Toma la palabra el Sr. Geovanny Corrales y comenta que el uso del espacio se debería dar por el periodo de gestión del Gad Parroquial.

Se hará una carta de compromiso para el uso de este espacio entre el club de la pelota nacional y el Gad parroquial.

13. CONSIDERACIONES GENERALES

La Ing. Bella Mena comenta que ya llegó la aclaratoria a la escritura sobre el predio del Gad Parroquial ,para dar continuidad al proceso del espacio recreativo para el barrio Angamarca.



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE

LATACUNGA – COTOPAXI
RUC. 056001840001

11 DE NOVIEMBRE
G.A.D. PARROQUIAL RURAL

Llego un correo de dirección de investigación de la facultad de ciencias sociales por lo que se va a realizar un taller de pintura el día jueves 11 de julio, por lo que se les entrega a los vocales las fichas para que se hagan responsables de las inscripciones de este taller.

Se da a conocer

12. RESOLUCIONES

El pleno de la junta resuelve:

- Que se dio a conocer el CONVENIO ESPECIFICO DE GESTIÓN COMPARTIDA ENTRE EL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO DE LA PROVINCIA DE COTOPAXI Y EL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL 11 DE NOVIEMBRE PARA "CONSTRUCCIÓN DE ACERAS, BODILLOS Y ADOQUINADO EN EL BARRIO LAS PARCELAS (COMUNA LIBERTAD PLAYA INCHAPO) DE LA PARROQUIA ONCE DE NOVIEMBRE".
- Que se dio a conocer el OFICIO N° GADPC -GPOTG-VIALIDAD-2024-023-OF DE ACUERDO A LA GESTIÓN DE ADOQUINADOS PARA VARIAS VIAS DE LA PARROQUIA.
- Que la máxima autoridad se encargue de desarrollar el proyecto para la ejecución del curso vacacional.
- Que se aprueba de manera unánime el cambio de la denominación de la partida a ejecución del curso vacacional cine foro.
- Que se reunirá la comisión encargada de realizar la evaluación al Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial para subsanar los errores del reporte del Slgad.
- Que se da a conocer el traspaso del suplemento de crédito en referencia al acuerdo 009 del MEF.
- Que se aprueba de manera unánime la firma del ADENDUM para que se continúe con el convenio de la escuela de Fútbol.
- Que por unanimidad el pleno resuelve que se dará el uso del polideportivo al Club de la pelota nacional.

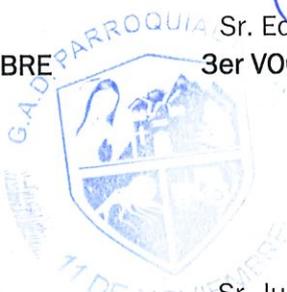
12. CLAUSURA

La Srta. Presienta da las gracias por la asistencia y da por clausurada la sesión, siendo las 18H02pm, para constancia de lo actuado en unidad del acto firman los señores que suscriben la presente acta.


Ing. Bella Lissette Mena Mena
PRESIDENTE DEL GADPR 11 DE NOVIEMBRE
C.I. 0503143166


Sr. Edwin Geovanny Corrales Mena
3er VOCAL GADPR 11 DE NOVIEMBRE
C.I. 0502429715

Ing. Ruth Elizabeth Pacheco Jiménez
1er VOCAL GADPR 11 DE NOVIEMBRE
C.I. 0502701899


Sr. Julio Emiliano Hinojosa Iturralde
VICEPRESIDENTE GADPR 11 DE NOVIEMBRE
C.I. 050201867



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL
RURAL 11 DE NOVIEMBRE**

**LATACUNGA – COTOPAXI
RUC. 0560018400001**

**11 DE NOVIEMBRE
G.A.D. PARROQUIAL RURAL**

Sr. Olger Rodrigo Mena Veloz
2do VOCAL GADPR 11 DE NOVIEMBRE
C.I.0501783393

Ing. Adriana Mariela Criollo Turusina
SECRETARIA/TESORERA GADPR 11 DE NOVIEMBRE
C.I. 1803176863



11 DE NOVIEMBRE
G.A.D. PARROQUIAL RURAL

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE

LATACUNGA – COTOPAXI
RUC. 0560018400001

REGISTRO DE ASISTENCIA

MIEMBROS DEL GAD PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE

SESION ORDINARIA No. 013-2024

FECHA: 03 DE JULIO DE 2024.

ITEM	NOMBRE Y APELLIDOS	FIRMA DE INGRESO	FIRMA DE SALIDA
01	Ing. Bella Mena CI. 0503143166. PRESIDENTE		
02	Sr. Emiliano Hinojosa CI. 0502018674 VICEPRESIDENTE		
03	Ing. Ruth Pacheco CI. 0502701899 PRIMER VOCAL		
04	Sr. Olger Mena CI. 050178339-3 SEGUNDO VOCAL		
05	Sr. Geovanny Corrales CI. 0502429715 TERCER VOCAL		
06	Ing. Adriana Criollo CI. 180416863 SECRETARIA / TESORERA		